

# Autoridades políticas del país

## OA\_11

Distinguir a algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.

### INDICADORES DE EVALUACIÓN

- › Identifican a las principales autoridades del país.
- › Distinguen entre autoridades que son elegidas (Presidente de la República, parlamentarios, alcaldes) y otras que son designadas (ministros e intendentes).
- › Describen, apoyándose en esquemas o cuadros de síntesis, los mecanismos mediante los cuales las autoridades son elegidas y designadas.
- › Relacionan a los actores de la organización política del país con la institución en la que se desempeñan (Gobierno, Parlamento o municipalidad).
- › Reconocen la unidad político-administrativa en que se desenvuelve cada autoridad (país, región, comuna).

### Actividad

- 1 Los estudiantes obtienen información, en fuentes dadas por el docente u otros recursos, acerca de algunas autoridades de Chile y sobre cómo estas autoridades son nombradas o elegidas, las instituciones en que se desempeñan y sus principales tareas, considerando:
  - › Presidente
  - › Ministros
  - › Senadores
  - › Diputados
  - › Alcaldes
- 2 Guiado por el profesor, el curso se organiza en cinco grupos y cada uno recrea un día de trabajo de la autoridad elegida, describiendo las funciones e institución en que se desempeña. Presentan las recreaciones al resto del curso, explicando los elementos aprendidos.
- 3 A continuación, cada estudiante explica de manera breve al resto del curso, cómo fue elegida o nombrada la autoridad que le tocó, a qué institución pertenece y cuáles son sus principales tareas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al momento de evaluar se sugiere considerar los siguientes criterios:

- › Reconocen, apoyándose en al menos tres fuentes dadas, las formas de nombramiento y/o los mecanismos de elección, las instituciones en que se desempeñan y al menos dos de las principales tareas de los cinco cargos considerados para la actividad.
- › Elaboran y presentan su recreación de forma creativa, incorporando de manera clara la autoridad escogida y sus principales tareas.
- › Todos los estudiantes del grupo participan y colaboran de manera activa y respetuosa, tanto en la puesta en común guiada por el docente como en la presentación general que integre las distintas recreaciones.